

ORD.: N.º 4505/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N.º MU263T0004545

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 22 de Abril de 2021.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **KEILA GUERRERO PEROZO** — Mensurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 26 de marzo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Necesito la Plancheta catastral de la dirección: Avenida Einstein N° 661. LOTE: RECOLETA MANZANA: K, ROL: 3365-007". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, se da a conocer, las planchetas catastrales las cuales se encuentran publicadas en la página web de Recoleta.cl en el siguiente link:

http://www.recoletatransparente.cl/web/plan_regulador.html.

Donde podrá encontrar las planchetas históricas, entre ellas, la plancheta sector 15 - Norte (plancheta 23) que corresponde a Av. Einstein 661. Se adjunta en formato PDF.

Además, se adjunta el plano de la población Recoleta, en formato PDF.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee